



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **41242 CD – FP - PS** del señor diputado Bermúdez, por el cual se solicita disponga la constitución de un equipo ministerial interdisciplinario con el objeto de someter en forma exclusiva a su estudio los análisis de los distintos avances científicos que se están dando en la lucha contra el COVID-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al estudio y análisis de los distintos avances científicos que se están dando en la lucha contra la Covid-19, realizado a través de un equipo ministerial interdisciplinario, informe lo siguiente:

- a) efectividad de las distintas respuestas médicas y farmacológicas;
- b) eventual autorización de drogas de uso compasivo;
- c) implementación de programas con farmacovigilancia y plan de gestión de riesgo;
- d) descripción de la nueva tecnología que se dispone;
- e) mecanismo de acción propuesto;
- f) medios de publicación científica de los mismos;
- g) evaluación de la tecnología sanitaria: eficacia, eficiencia y estudios en marcha (tipo, resultados publicados, nivel de evidencia, opinión fundada acerca de los mismos);
- h) costo-oportunidad y costo-eficacia de la propuesta; y,
- i) normativa en torno a la terapéutica existente a la fecha.

Sala de la Comisión en Zoom, 04 de agosto de 2021.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – GONZÁLEZ –
HYNES - OLIVERA**